Aclaración II - ID N° 328.804

Secretaría de Acción Social – Presidencia de la República

Concurso de Ofertas N° 06/2017_ Hidrómetros y Electrobombas sumergibles para agua, en 8 comunidades – FOCEM

CONSULTA Nº 1

¿se puede ofertar hidrómetros de regulación externa o interna?
Esto considerando que en los medidores de chorro único existen en el mercado más opciones de hidrómetros con regulación interna, con esto se estaría permitiendo una mayor amplitud de participación.

Respuesta 1: se considera sin respaldo documental la afirmación de la existencia en el mercado de más o menos opciones de un producto con respecto al otro, por tal motivo se deberá ofertar según lo establecido desde el principio en esta licitación.

C.P. Carlos Cesar Martínez Sosa, Director
Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones
Secretaría de Acción Social – Presidencia de la República